

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN DE MONEGROS

1325

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del AYUNTAMIENTO DE CASTEJON DE MONEGROS para el ejercicio 2023, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	208.437,36
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	467.015,00
3	GASTOS FINANCIEROS	3.008,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.021,15
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	0,00
	IMPREVISTOS	
6	INVERSIONES REALES	160.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	34.123,74
	Total Presupuesto	891.605,44

	Estado de Ingresos	
Capítulo		Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	238.184,49
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	143.180,00
	NGRESOS	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	245.200,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	69.040,95
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	140.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	26.000,00
	Total Presupuesto	891.605,44



Plantilla de Personal de AYUNTAMIENTO DE CASTEJON DE MONEGROS

- A) Funcionario de Carrera número de plazas: 2
- 1.- Secretario Interventor. Grupo A
- 2.- Auxiliar Administrativo. Grupo D (a amortizar)
- 3.- Administrativo. Grupo C (a cubrir por promoción interna funcionarios)
- B) Personal Laboral Fijo número plazas: 3
- 1.- Limpiadora
- 2.- Auxiliar Administrativo
- 3.- Operario Servicios Múltiples
- C) Personal Laboral Eventual número plazas: 0

Resumen

Total Funcionarios Carrera: número de plazas: 2 Total Personal Laboral: número de plazas: 3

Total Personal Laboral Eventual: número de plazas: 0

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso—administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castejón de Monegros, 23 de marzo de 2023. La Alcaldesa, Ana María Puey Campos.